



Oficio Nro. SENESCYT-SENESCYT-2018-1208-CO

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2018

Asunto: Remisión Proyecto de Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior

Señor
Lenín Boltaire Moreno Garcés
Presidente Constitucional de la República del Ecuador
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
En su Despacho

Excelentísimo Sr. Presidente, de mi consideración:

En el Registro Oficial Suplemento 297 del 2 de agosto de 2018, se publicaron las reformas a la “Ley Orgánica de Educación Superior, LOES”.

La aplicación de la Ley requiere ser desarrollada a través del Reglamento General y la normativa secundaria, en virtud de ello, pongo a su consideración un borrador de Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, el mismo que si usted no dispone otra cosa, será trabajado conjuntamente por la SENESCYT con la Secretaría Jurídica de la Presidencia para tener una versión final.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Xavier Adrian Bonilla Soria
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (E).

Anexos:

- proyecto_de_reglamento_general0956718001541634062.rar

Copia:

Señora Doctora
Johana Pesántez Benítez
Secretaría General Jurídica
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor Doctor
Eduardo Xavier Jurado Béjar
Secretario General de la Presidencia
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Oficio Nro. SENESCYT-SENESCYT-2018-1208-CO

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2018

Señora Doctora
Angela Cristina Gonzalez
Subsecretaria de Innovacion y Transferencia de Tecnologia, Subrogante

ag/cz